



Análisis del grado y tipo de apoyo familiar a mujeres en semilibertad en España

**María del Mar GARCÍA-VITA¹, Maribel RIVERA LÓPEZ², Rocío RAYA MIRANDA³
y Ana AMARO AGUDO³**

¹Universidad de Almería

²Universidad de Autónoma de Querétaro

³Universidad de Granada

(Recibido el 8 de Mayo de 2020, Aceptado el 3 de Junio de 2020)

RESUMEN: El presente artículo tiene el objetivo de estudiar el apoyo familiar a la población femenina en el medio abierto del Sistema Penitenciario Español como uno de los factores relacionados con su proceso de reinserción y tránsito a la libertad, analizando las fuentes, el grado y tipología de apoyos familiares para la vuelta a la vida en libertad. Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación I+D+I “Procesos de reinserción y acompañamiento a mujeres en semilibertad” (ref. EDU2016-79322-R) cuya metodología ha empleado métodos cualitativos y cuantitativos, de forma complementaria, aplicados a los 310 cuestionarios mixtos y a las 67 entrevistas semiestructuradas, diseñados ad hoc, en 31 centros penitenciarios que representan los distintos recursos de cumplimiento de condena en medio abierto. Se ha hecho un análisis descriptivo de los resultados y comparado la tendencia de los apoyos en el momento anterior a prisión y en el actual mediante la realización del test de McNemar por cada figura familiar estudiada. Los resultados obtenidos evidencian que el abandono o pérdida de apoyos es relativamente bajo, oscilando entre un 3,2% y 8,1% de las participantes según los diferentes miembros de la familia; manteniendo casi un tercio de ellas los apoyos de muchas de las personas de sus familias; e incluso consiguiendo apoyos nuevos como es en el caso de un 10,6% de las participantes al hablar de sus parejas.

Palabras clave: apoyo familiar, mujeres, reclusas, semilibertad .

Analysis of the Degree and Type of Family Support for Women in Semilibertad in Spain

ABSTRACT: This article aims to study family support for the female population in the open environment of the Spanish Penitentiary System as one of the factors related to their reintegration process and transit to freedom, analyzing the sources, degree and type of support relatives for the return to life in freedom. This work is part of the R + D + I research project “Procesos de reinserción y acompañamiento a mujeres en semilibertad” (ref. EDU2016-79322-R) whose methodology has used qualitative and quantitative methods, in a complementary way, applied to the 310 mixed questionnaires and 67 semi-structured interviews, designed ad hoc, in 31 penitentiary centers representing the different resources for serving

sentences in the open environment. A descriptive analysis of the results has been made and the trend of support in the moment before prison and in the current one has been compared by performing the McNemar test for each family figure studied. The results obtained show that the abandonment or loss of supports is relatively low, ranging between 3,2% and 8,1% of the participants according to the different family members; maintaining almost a third of them the support of many of the people in their families; and even getting new supports such as in the case of 10,6% of the participants when talking about their partners.

Keywords: family support, women, female inmates, temporary release.

Correspondencia: Ana Amaro Agudo. Prof. Vicente Callao - Fte Ciencias Educación, 18011, 18011, Granada. E-mail: anaamaro@ugr.es

Introducción

La familia constituye un grupo de socialización que deja una huella profunda en el acontecer vital de las personas, representando la base a partir de la cual el ser humano da sentido y pertinencia a los sistemas en los que se inscriben, aprenden costumbres, interactúan, crean y recrean cultura (Rojas-Cavanzo, Benkelfat-Perafán y Mora-Antó, 2016; Ibáñez y Pedrosa, 2018). Todo ser humano participa y contribuye para moldear su trama social, de modo que las relaciones interpersonales que se constituyen a lo largo de la vida contribuyen de modo sustancial a generar su identidad, su percepción del mundo y sus prácticas.

Las personas en prisión pierden el derecho a la vida en libertad, pero conservan otros derechos básicos del ser humano, como son el derecho a la familia y el contacto con sus miembros (Coyle, 2009), si no existe ningún impedimento judicial para ello. Los lazos familiares han sido considerados en la literatura como factor protector en la transición postpenitenciaria a la vida en libertad (Martí, 2013). A pesar de ello, el ingreso en prisión deja tras de sí un cambio sustancial en la red de relaciones familiares (Travis, 2005; Pettway, 2008).

El objetivo de este artículo es analizar la oscilación de los apoyos familiares a las mujeres que han sido condenadas a prisión y que actualmente, se encuentran en una etapa de cumplimiento de pena en semilibertad, así como las principales manifestaciones de estos apoyos, referente indispensable en su proceso de reinserción social.

Relaciones familiares durante el cumplimiento de condena

Existen numerosas investigaciones que demuestran el papel de la familia y redes sociales en el momento inmediatamente previo y posterior a estar en libertad como ayuda a la reinserción, la asociación existente entre los procesos de reinserción positivos y un apoyo familiar activo (Naser y Visher, 2006) y con evidencias de contacto durante el encarcelamiento no ha sido foco de tanto estudio (Mills y Codd, 2008). En contraposición, la familia como parte del proceso de rehabilitación sí se ha trabajado con otras situaciones como las adicciones, la salud mental, la discapacidad u otras enfermedades (Vega y González, 2009). Incluso existen experiencias que inciden en la necesidad de trabajar los conflictos que dicha situación haya podido generar en la familia trabajando directamente con el núcleo familiar para, de esa manera, asegurar un entorno externo y de acogida tras la puesta en libertad adecuado en cuanto a las funciones de apoyo durante el proceso rehabilitador (Yagüe, 2008). Parte de la literatura ha atribuido a la familia un papel pasivo en la

reinserción, centrando su devenir en el interno y en cómo éste interpreta y valora sus vínculos. Sin embargo, investigaciones actuales han desafiado esta concepción mostrando cómo la familia no solo tiene un papel activo, sino que adquiere una posición central en este proceso, siendo muchas veces la única fuente de apoyo para las personas que han estado encarceladas (García-Vita, 2016, 2017; Ibáñez y Pedrosa, 2018); por lo tanto, es importante comprender la red de apoyos recibidos y percibidos por el individuo y su respuesta en momentos de crisis (Ricaldi, 2015). La importancia de mantener la relación con el exterior se establece a partir de las comunicaciones y los permisos de salida que tienen el objetivo de no aislar al penado de su entorno familiar y social. La entrada en prisión de uno de los miembros es un elemento perturbador para la familia, que se han llamado efectos colaterales del encarcelamiento (Travis, 2005; Yagüe, 2007), y genera en las relaciones reajustes de todo tipo que pueden favorecer o perjudicar a las mujeres reclusas. Durante la trayectoria y desarrollo familiar, ésta enfrenta diferentes momentos de cambio que implican transformaciones tanto individuales como familiares, produciéndose una redefinición no solo en su estructura, sino también de roles y funciones (González, 2000). La idea de transformación en las dinámicas y estructuras familiares viene de la mano del afrontamiento familiar. El afrontamiento familiar y las estrategias que derivan de ello, según Jiménez, Amarís y Valle (2012), son las respuestas que aparecen cuando la familia debe realizar un esfuerzo inusual para observar, experimentar, definir, comprender o realizar algún tipo especial de acción para poder retomar las rutinas de la vida diaria.

Por lo tanto, es de gran importancia identificar las principales fuentes de apoyo social, ya que pueden favorecer la reinserción así como la salud física y emocional de las mujeres internas, siendo necesario realizar una evaluación compleja y constante del espacio ecológico de estas personas, hay que entender el contexto ambiental en el cual se desenvuelven, cómo discurrió el proceso histórico y el momento actual (Galván et al., 2006; Ricaldi, 2015; García-Vita, 2016, 2017).

Apoyo familiar percibido de las mujeres en semilibertad

La red de relaciones familiares y sus características puede influir en los seres humanos para lograr condiciones de bienestar físico y mental y superar acontecimientos vitales estresantes con los que se enfrentan durante su vida (Cohen y Lemay, 2007; Galván *et al.*, 2006; Lin, Woefl y Light, 1985; Montenegro, 2001; Remor, 2002; Sluzki, 2010).

En los años 70's Moss (1973), Cassel (1974, 1976), Cobb (1976), Caplan y Killilea (1976) publicaron los primeros estudios en los que coincidieron en ver que las relaciones interpersonales podían atenuar los efectos del estrés en la salud y bienestar de las personas (Vangelisti, 2009; Aranda y Pando, 2013) denominándolo apoyo social. Entre las definiciones de apoyo social destacamos: “los recursos sociales que las personas perciben que están disponibles o que en realidad les proporcionan personas no profesionales en el contexto tanto de los grupos de apoyo formales como de las relaciones de ayuda informales” (Cohen, Gottlieb y Underwood, 2000, p.4); y, la segunda, que define al apoyo social como “el proceso (percibido o recibido) por el cual los recursos en la estructura social son llevados a satisfacer las necesidades funcionales (instrumentales y expresivas) de las personas en situaciones rutinarias y de crisis” (Lin y Ensel, 1989, p. 383). Ambas definiciones se refieren al apoyo como los recursos que satisfacen las necesidades de las personas a través de ciertas relaciones interpersonales que conforman su red social. En este traba-

jo se abordará el apoyo social analizando las fuentes y tipos de apoyo percibidos por las mujeres en semilibertad de parte de sus lazos familiares. El apoyo social percibido “es esencialmente la creencia o la fe de que se dispone de apoyo de los miembros de la red, mientras que el apoyo real es su movilización y expresión” (Gottlieb y Bergen, 2010, p.512).

Un aspecto importante en el estudio del apoyo social son los tipos de apoyo, una primera clasificación es el apoyo de tipo instrumental y el apoyo expresivo. El expresivo se refiere a todas las manifestaciones afectivas o también llamado apoyo emocional como la escucha, la empatía, demostrar cariño e interés, dar consejos e información valiosa/útil a través del contacto físico directo (visitas, cuidados, etc.) o con los medios de comunicación existentes (llamadas, mensajes, redes de internet, etc.), en tanto el instrumental es el apoyo material ya sea económico, de servicios, proporcionar contactos, ayudar a conseguir empleo, etc. (Bowling, 1991; Gracia *et al.*, 1995; Aranda y Pando, 2013).

Las fuentes de apoyo son otro aspecto fundamental en el análisis del apoyo social, ya que se reconoce la importancia de estudiar particularmente algunas fuentes de las mismas para identificar los diferentes tipos que cada uno provee y también habrá que considerar las circunstancias de la población que se esté estudiando (Uchino, 2004). En el caso de las mujeres privadas de libertad, el mantener las redes de apoyo fuera de prisión durante la condena favorecerá el retorno a la vida en libertad de una forma más óptima (Bui y Morash, 2010; Clone y Dehart, 2014; García-Vita, 2016, 2017). Al analizar los lazos familiares en los procesos de semilibertad los estudios apuntan en dos direcciones, por una parte, se ha encontrado que la mayoría de las mujeres expresan haber recibido apoyo instrumental y expresivo por parte de familiares como padres, hermanos/as, abuelos/as, también de parejas aunque en menor proporción (Bui y Morash, 2010), la mayor parte del apoyo emocional proviene de la madre y de hijos/as (Malek y Puche, 2012), más de la mitad de mujeres reincidentes y no reincidentes afirmó haber contado con apoyo familiar positivo (Berg y Cobbina, 2017). Y, por otra parte, se ha encontrado que varias mujeres dicen que al salir no cuentan con el apoyo de familiares ya que buena parte de ellos siguen con actividades delictivas y/o consumo de sustancias, por lo que para ellas son un riesgo de reincidencia (Coffey y Elizabeth, 2011).

Metodología

La presente investigación se sitúa dentro de un proyecto de investigación del Plan Nacional, denominado, “Procesos de reinserción socioeducativa y acompañamiento a reclusas en semilibertad” –REINAC- (Ref.EDU2016-79322-R), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y FEDER, liderado por la Universidad de Granada, siendo la IP la Dra. Fanny Añaños. El trabajo está avalado y aprobado por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y la Consejería de Justicia de la Generalitat de Cataluña (única con competencias en materia penitenciaria), llegando a investigar 31 centros penitenciarios que representan los distintos recursos de cumplimiento de condena en medio abierto. La investigación ha empleado métodos cualitativos y cuantitativos, de forma complementaria, aplicados a los 310 cuestionarios mixtos y a las 75 entrevistas semiestructuradas, diseñados ad hoc.

El objetivo general del proyecto donde está enmarcada esta investigación, ha sido estudiar las realidades y características de la población femenina en el medio abierto del Sistema Penitenciario Español, en relación con los procesos y repercusiones de su posible reinserción, analizando los factores de riesgo y protección que dificultan y/o favorecen estos tránsitos.

La población participante son todas las mujeres que se encuentran en tercer grado o segundo grado especial en proceso de semilibertad, en el medio abierto del sistema penitenciario español. La muestra general está compuesta por 310 mujeres reclusas (30.1% de la población total femenina), obtenida en 31 centros (5 en entidades colaboradoras y 26 correspondientes a la institución penitenciaria, representando éstos el 63,3% del total de centros en medio abierto en todo el territorio nacional).

Para la obtención de la muestra se siguió un muestreo bietápico: primero la elección de los centros según representación territorial y mayor ratio de mujeres y, segundo, elección al azar entre las mujeres que querían participar, siempre y cuando cumplan el requisito de que hayan pasado previamente por la reclusión en prisión en régimen ordinario. El margen de error de los datos (nivel de confianza del 95%) es de 4.5 puntos.

En todos los casos se realizó el consentimiento formal por escrito y voluntario de las mujeres que conforman la muestra.

Específicamente en este trabajo se han analizado dos preguntas del cuestionario de mujeres, concretamente la relativa al apoyo que perciben tener por parte de diferentes miembros de sus familias en cada uno de los momentos (antes de la condena, durante la reclusión en régimen ordinario y en el momento actual en semilibertad), y otro sobre las formas o tipos de apoyo. Se han analizado descriptivamente los resultados y se ha aplicado el test de McNemar para ver si existen cambios significativos de los apoyos en el momento anterior a prisión y en el actual, para cada figura familiar estudiada, eliminando las respuestas en blanco.

Resultados

Una descripción general de nuestra muestra nos presenta unas mujeres que en un 64,5% afirman tener relaciones de pareja en el momento del estudio, con una media de 10,3 años de duración (y solo un 7% con una duración menor a un año). En relación a la maternidad, el 83,2% de las mujeres afirman tener hijos y/o hijas, estando solo un 2,9% embarazadas en el momento del estudio.

Al preguntarles sobre la actitud tomada frente a compartir su situación penitenciaria con sus familiares prevalecen las respuestas que implican confianza y comunicación con sus familiares sobre su situación penitenciaria.

Tabla 1. *Actitudes Respecto a la Familia y la Situación Penitenciaria*

	N	%
Lo cuento todo sobre mi paso por prisión	210	67,7
Lo cuento pero no doy detalles	53	17,1
Lo cuento pero no digo la verdad del por qué estuve en prisión	3	1
No digo nada (oculto) sobre mi paso por prisión	30	9,7
Otra actitud	5	1,6
En blanco	9	2,9
Total	310	100

Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario de mujeres del proyecto EDU2016-79322-R

En la pregunta que recoge los datos sobre la percepción de apoyo que consideran tener, se ha establecido un índice general de apoyo en nuestras participantes cuyo resultado es elevado. En la Tabla 2 se recogen estos datos, casi la totalidad de las encuestadas (96,1%) manifiestan sentir apoyo en algún momento, en unos valores de 85,8% para el momento antes de entrar en prisión, un 84,2% para el momento de condena en centros penitenciarios en modalidad cerrada y un 84,5% en el momento actual estando en semilibertad.

Tabla 2. *Apoyo en los Distintos Momentos*

	N	%
¿Has tenido apoyo?	298	96,1
¿Has tenido apoyo antes de entrar a prisión?	266	85,8
¿Has tenido apoyo en prisión?	261	84,2
¿Has tenido apoyo ahora?	262	84,5

Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario de mujeres del proyecto EDU2016-79322-R

La Tabla 3 recoge el análisis descriptivo de los apoyos para cada una de las figuras familiares en los tres momentos considerados: antes, durante y ahora.

Tabla 3. *Fuentes de Apoyo Familiar en los Distintos Momentos*

Figura	Antes		Durante		Ahora	
	N	%	N	%	N	%
Padre	78	25,2	60	19,4	56	18,1
Madre	140	45,2	130	41,9	123	39,7
Pareja	135	43,5	142	45,8	138	44,5
Hijo/s	119	38,4	116	37,4	115	37,1
Hija/s	113	36,5	109	35,2	106	34,2
Hermano/s	105	33,9	103	33,2	106	34,3
Hermana/s	120	38,7	111	35,8	112	36,1
Otros familiares	85	27,4	84	27,1	88	28,4

Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario de mujeres del proyecto EDU2016-79322-R

Las madres y las parejas de las mujeres participantes son quienes más han apoyado (45,2% y 43,5%, respectivamente) en el momento anterior a la condena. Como podemos observar en la tabla, las oscilaciones en los porcentajes son ligeras en los distintos momentos. En el momento actual en semilibertad el apoyo que menos participantes refieren tener es el de su padre (18,1%) y otros familiares (28,4%); y las parejas y madres siguen siendo quienes más apoyan a mujeres (44,5% y 39,7% respectivamente). Los hermanos/as e hijos/as mantienen cifras de aproximadamente un tercio de las participantes, en cada uno de los momentos, sienten el apoyo de ellos y ellas. A simple vista se observa que la figura del padre y de la madre son quienes más han modificado sus apoyos a las mujeres, en el siguiente análisis entraremos más en profundidad a revisar este dato.

A pesar de la simetría aparente de los resultados en los distintos momentos, un análisis posterior nos permite apreciar un ligero cambio de tendencia en la ganancia o pérdida de apoyos durante su proceso de condena para cada una de las figuras:

Tabla 4. *Apoyos Personales Conseguídos, Mantenidos o Perdidos*

Antes - Ahora	Conseguídos		Mantenidos		Perdidos		<i>p</i> -value
	N	%	N	%	N	%	
1. Padre	5	1,6	51	16,5	21	6,8	0.002
2. Madre	12	3,9	111	35,8	25	8,1	0.047
3. Pareja	33	10,6	105	33,9	19	6,1	0.07
4. Hijo	12	3,9	103	33,2	15	4,8	0.701
5. Hija	8	2,6	98	31,6	14	4,5	0.286
6. Hermanos	16	5,2	90	29	15	4,8	1
7. Hermanas	7	2,3	105	33,9	15	4,8	0.134
8. Otros familiares	12	3,9	75	24,2	10	3,2	0.832

Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario de mujeres del proyecto EDU2016-79322-R

Analizando los datos de la Tabla 4: en el caso de los apoyos del padre y la madre se produce un cambio significativo antes de prisión y ahora. Un 6,8% han perdido el apoyo de su padre y un 8,1% han perdido el apoyo de su madre. También destaca que un 10,6% ha conseguido ganar el apoyo de su pareja en el momento actual. Para el resto de figuras no se producen cambios significativos, por eso no se destacan.

En cuanto al tipo de apoyo se les preguntó por las diferentes manifestaciones tanto de apoyo expresivo como de apoyo instrumental.

Tabla 5. *Tipos de Apoyo Expresivo e Instrumental por Parte de la Familia*

		Padre	Madre	Pareja	Hijo	Hija	Hermano	Hermana
Visitan	N	38	70	85	76	76	57	80
	%	12,3	22,6	27,4	24,5	24,5	18,4	25,8
Llamadas durante salidas	N	48	93	97	91	88	72	101
	%	15,5	30	31,3	29,4	28,4	23,2	32,6
Correos electrónicos	N	14	19	31	22	21	20	24
	%	4,5	6,1	10	7,1	6,8	6,5	7,7
Whatsapp o redes sociales	N	36	72	80	70	68	68	93
	%	11,6	23,2	25,8	22,6	21,9	21,9	30
Emocionalmente	N	63	118	145	123	130	100	123
	%	20,3	38,1	46,8	39,7	41,9	32,3	39,7

Continúa página siguiente

		Padre	Madre	Pareja	Hijo	Hija	Hermano	Hermana
Cuidan de hijos/as	N	28	66	48	13	21	22	48
	%	9	21,3	15,5	4,2	6,8	7,1	15,5
Acogen durante permisos	N	23	50	58	34	30	11	24
	%	7,4	16,1	18,7	11	9,7	3,5	7,7
Económicamente	N	43	89	89	39	35	34	50
	%	13,9	28,7	28,7	12,6	11,3	11	16,1
Ayuda encontrar trabajo	N	17	24	31	11	16	12	23
	%	5,5	7,7	10	3,5	5,2	3,9	7,4

Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario de mujeres del proyecto EDU2016-79322-R

A rasgos generales, según la Tabla 5, el apoyo emocional, las llamadas telefónicas durante las salidas (apoyo expresivo) y el apoyo económico (apoyo instrumental) son las tres manifestaciones de apoyo que más mujeres afirman recibir por los diferentes miembros de sus familias. Los porcentajes sobre apoyo en forma de cuidado de los hijos/as y de visitas pasan a ocupar un segundo lugar, quizás por la propia lógica de la vida en semilibertad que permite en ocasiones cumplir con determinados roles familiares y de convivencia.

Discusión y conclusiones

La familia, entendida como sistema vivo y en constante evolución, en muchas ocasiones se ve afectada por cambios en su estructura y funcionamiento, debido a la existencia de hechos que actúan como fuentes generadoras de estrés (González Benítez, 2000). Las redes organizadas de relaciones humanas pueden ser capaces de satisfacer las necesidades expresivas e instrumentales de las personas y pueden derivar en procesos de prevención de la delincuencia y bienestar durante la privación de libertad (Colvin, Cullen y Vander Ven, 2002; Méndez y Barra, 2008).

Los estudios sobre el encarcelamiento de mujeres inciden en el abandono que éstas sufren por parte de sus redes sociofamiliares (Ayuso, 2003; Almeda, 2017; Bui y Morash, 2010; Codd, 2008; Fernández, García, Urbano y Arostegui, 2008; García-Vita, 2016, 2017; Galván et al., 2006; Lagarde, 2011). Sin embargo, en nuestros resultados, el abandono o pérdida de apoyo es relativamente bajo, oscilando entre un 3,2% y 8,1% de las participantes según los diferentes miembros de la familia; manteniendo casi un tercio de ellas los apoyos de muchas de las personas de sus familias; e incluso ganando o consiguiendo apoyos nuevos como es en el caso de un 10,6% de las participantes al hablar de sus parejas. Los resultados afianzan la idea de que contar con una base de apoyo familiar es importante para llegar a una etapa avanzada de la rehabilitación penitenciaria (en el que ellas se encuentran en el momento del estudio) lo cual puede haber sido potenciado por la propia existencia de fuentes de apoyo amplias y sólidas en el tiempo, y a pesar de la coyuntura. Aunque, siendo cautos, hablamos de apoyo percibido por ellas, y este sentir suele ser positivo y elevado en ellas (García y Gutiérrez, 2012).

Sus principales fuentes de apoyo son las madres, las parejas y los hijos e hijas, coincidiendo con estudios como los de Malek y Puche (2012) o Bui y Morash (2010). En general, se ob-

serva que la mayoría de las mujeres perciben diferentes tipos de apoyo de sus lazos familiares en fase de semilibertad (Berg y Cobbina, 2017). En cuanto a los tipos de apoyo, el apoyo expresivo, destacan las madres por ser quienes más las apoyan con el cuidado de hijos/as (Leverentz, 2010). En cuanto al apoyo instrumental, de hospedaje temporal o permanente (acogida en permisos), provisto principalmente por el padre, y el apoyo económico, provisto por la madre, coinciden con Bui y Morash (2010) quienes manifiestan que estos tipos de apoyo los reciben la mayoría de las mujeres de su familia de origen, más que de sus parejas.

Agradecimientos

Proyecto de Investigación I+D+I –REINAC–“Procesos de reinserción y acompañamiento a mujeres en semilibertad”, Ref. EDU2016-79322-R (2016-2020). Financiado por el Plan Nacional de Investigación, Proyectos de Investigación I+D+I, Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), Agencia Estatal de Investigación (AEI) y FEDER (España).

Referencias

- Almeda-Samaranch, E. (2017). Criminologías feministas, investigación y cárceles de mujeres en España. *Papers Revista de Sociología*, 102(2), 151–181. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2334>
- Aranda, C. y Pando, M. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. *Revista de Investigación En Psicología*, 16(1), 233–245. Recuperado de: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/viewFile/3929/3153>.
- Berg, M. T. y Cobbina, J. E. (2017). Cognitive Transformation, Social Ecological Settings, and the Reentry Outcomes of Women Offenders. *Crime & Delinquency*, 63(12), 1522–1546. Doi: <https://doi.org/10.1177/0011128716660521>
- Bowling, A. (1991). Social support and social networks: Their relationship to the successful and unsuccessful survival of elderly people in the community. An analysis of concepts and review of the evidence. *Family Practice*, 8(1), 68–83.
- Bui, H. y Morash, M. (2010). The impact of network relationships, prison experiences, and internal transformation on women’s success after prison release. *Journal of Offender Rehabilitation*, 49(1), 1–22.
- Caplan, G. y Killilea, M. (1976). *Support systems and mutual help: Multidisciplinary explorations*. Nueva York, Estados Unidos: Grune and Stratton.
- Cassel, J. (1974). Psychosocial processes and «stress»: Theoretical formulation. *International Journal of Health Services*, 4, 471–482.
- Clone, S. y Dehart, D. (2014). Social Support Networks of Incarcerated Women : Types of Support , Sources of Support , and Implications for Reentry. *Journal of Offender Rehabilitation*, 53(7 September), 503–521. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/10509674.2014.944742>
- Cobb, S. (1976). Social support as a moderator of life stress. *Psychosomatic Medicine*, 38, 300–314. Recuperado de: https://journals.lww.com/psychosomaticmedicine/Citation/1976/09000/Social_Support_as_a_Moderator_of_Life_Stress.3.aspx
- Codd, H. (2008). *In the Shadow of Prison, Families, imprisonment and criminal justice*. Willan Publishing.

- Coffey-Kellett, N. y Elizabeth-Willging, C. (2011). Pedagogy of individual choice and female inmate reentry in the U . S . Southwest. *International Journal of Law and Psychiatry*, 34(4), 256–263. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.ijlp.2011.07.003>
- Cohen, S., Gottlieb, B. y Underwood, L. (2000). *Social relationships and health: challenges for measurement and intervention*. Nueva York, U.S.: Oxford University Press.
- Cohen, S. y Lemay, E. P. (2007). Why Would Social Networks Be Linked to Affect and Health Practices ? *Health Psychology*, 26(4), 410–417. Doi: <https://doi.org/10.1037/0278-6133.26.4.410>
- Coyle, A. (2007). *La administración penitenciaria en el contexto de los derechos humanos*. Londres: Centro Internacional de Estudios Penitenciarios.
- Fernández, A., García del Moral, N., Urbano, A. y Arostegui, E. (2008). *Prisión y Género. Efectos del encarcelamiento en mujeres y hombres presos y en su entorno familiar*. Bilbao, España: Asociación Zubiko.
- Galván, J., Romero, M., Rodríguez, E. M., Durand, A., Colmenares, E. y Saldivar, G. (2006). La importancia del apoyo social para el bienestar físico y mental de las mujeres reclusas. *Salud Mental*, 3(29), 68-74.
- García-Borés, P., N. Font, C., Fernández, R., Escurriol, A., Roig, H., Leyton, M. y Moreno, M. (2006). *La cárcel en el entorno familiar. Estudio de las repercusiones del encarcelamiento sobre las familias: problemáticas y necesidades*. Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans (Universitat de Barcelona).
- García-Vita, M. M. (2016). *Redes de apoyo y entornos sociofamiliares en mujeres reclusas: Análisis de las relaciones con las drogas, el acompañamiento en prisión y los procesos hacia la reinserción social*. Recuperado de: <http://0-hera.ugr.es.adrastea.ugr.es/tesisugr/26082275.pdf>
- García-Vita, M. M. (2017). Análisis de los apoyos y conflictos sociofamiliares de las mujeres en prisiones españolas. *Revista de Paz y Conflictos*, 10, 189–211. Recuperado de: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/5221>
- García de Cortázar, M. y Gutiérrez, J. (2012). Relaciones en Prisión. In *En C. del Val y A. Viedma (eds.), Condenadas a la desigualdad. Sistema de indicadores de discriminación penitenciaria* (pp. 143–172). Barcelona: Icaria.
- Gottlieb, B. H. y Bergen, A. E. (2010). Social support concepts and measures. *Journal of Psychosomatic Research*, 69(5), 511–520. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.jpsychores.2009.10.001>
- González, I. (2010). Las crisis familiares. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16 (3), 270-276.
- Gracia, E., Musitu, G. y Herrero, J. (1995). *El apoyo social*. Barcelona, España: PPU.
- Ibáñez, I., y Pedrosa, A. (2018). Cárcel y familiarismo: ¿usamos a las familias como agencias de reinserción? *ENCRUCIJADAS. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, (16), 1-18.
- Jiménez, M., Amarís, M. y Valle, M. (2012). Afrontamiento en crisis familiares: el caso del divorcio cuando se tienen hijos adolescentes. *Salud Uninorte*, 28 (1), 99-112.
- Leverentz, A. (2010). People, places, and things: How female ex-prisoners negotiate their neighborhood context. *Journal of Contemporary Ethnography*, 39(6), 646–681. Doi: <https://doi.org/10.1177/0891241610377787>
- Leverentz, A. M. (2006). The Love of a Good Man? Romantic Relationships as a Source of Support or Hindrance for Female Ex-Offenders. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 43(4), 459–488. Doi: <https://doi.org/https://doi.org/10.1177/0022427806293323>

- Lin, N. y Ensel, W. M. (1989). Life Stress and Health : Stressors and Resources. *American Sociological Review*, 54(3), 382–399. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/pdf/2095612.pdf>
- Malek, S. y Puche, I. (2012). Esperiencia de Intervención con Mujeres Privadas de Libertad en Etapa de Pre-Egreso. *Revista Electrónica de Psicología Social «Poiésis» FUNLAM*, 24, 1–11. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/516>
- Martí, J. (2013). Encarcelamiento, lazos familiares y reincidencia. Explorando los límites del familismo, *Revista Internacional de Sociología*, 73 (1). Doi: <http://dx.doi.org/103989/ris.2013.02.04>
- Martínez, P., Carabaza, R. y Hernández, A. (2008). Factores de riesgo predisponentes a la delincuencia en una población penal femenina. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13(2), 301-318 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=292/29213207>
- Méndez, P. y Barra, E. (2008). Apoyo social percibido en adolescentes infractores de ley y no infractores. *Psykhe*, 17(1), 59–64.
- Mil, A. y Codd, H. (2008). Prisoners' families and ofender management: mobilizing social capital. *The journal of community and criminal justice*, 55(1): 9-24
- Moss, G. E. (1973). *Illness, immunity, and social interaction*. Nueva York, Estados Unidos: Wiley.
- Naser, R. L. y Visher, C. A. (2006). Family Members' Experiences with Incarceration and Reentry. *Western Criminology Review*, 7(2), 20–31. Recuperado de: http://www.antonioacasella.eu/nume/naser_reentry_2006.pdf
- Pettway, C. (2008). *Best practices tool-kit: Family involvement during incarceration and reentry*. Ohio Instituto on Correctional Best Practices y Ohio Department. Recuperado de: <https://kb.osu.edu/bitstream/handle/1811/32499/1/Tool%20Kit%20Involving%20Family%20During%20Incarceration%20and%20Reentry.pdf>
- Ricaldi, L. (2015). La persona presa y su trama social: un análisis pertinente. *Subjetividad y procesos cognitivos*, (19), 2, 208-226.
- Rojas-Cavanzo, D. A., Benkelfat-Perafán, K. y Mora-Antó, A. (2016). Narrativas Acerca de las Relaciones Familiares en Mujeres en Situación de Reclusión Carcelaria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), 273-286
- Sluzki, C. E. (2010). Redes Sociales Personales y Salud: implicaciones conceptuales y clínicas de su impacto recíproco. *Family Systems and Health*, 28(1), 1–18. Recuperado de: <https://sluzki.com/publications/articles/129/personal-social-networks-and-health-conceptual-and-clinical-implications-of-their-reciprocal-impact>
- Travis, J. (2005). *But they all come back: Facing the challenges of prisoner reentry*. Washington, D.C: Urban Institute Press.
- Uchino, B. N. (2004). *The Meaning and Measurement of Social Support*. Yale University Press.
- Vangelisti, A. L. (2009). Challenges in conceptualizing social support. *Journal of Social and Personal Relationships*, 26(1), 39–51. Recuperado de: <https://doi.org/10.1177/0265407509105520>
- Vega, O. y González, D. (2009). Apoyo social: elemento clave en el afrontamiento de la enfermedad crónica. *Enfermería Global*. 8, 2 (1).
- Yagüe, C. (2007). Mujeres en Prisión. Intervención Basada en sus Características, Necesidades y Demandas. *Revista Española de Investigación Criminológica: REIC*, 5(5), 4.
- Yagüe, C. (2008). Mujeres y madres en prisión. Intervención basada en necesidades y demandas. En Fanny T. Añaños (coord.), *Las mujeres en las prisiones. La educación Social en contextos de riesgo y conflicto*, (pp.311-322). Barcelona: Gedisa.